INSTITUCION EDUCATIVA CASD
NIT: 801.004.678-7
EVALUACION DE LA PROPUESTA

FECHA: Octubre 15 de 2026

OBJETO DEL CONTRATO:

"Compra de equipos tecnológicos, mobiliario de oficina, elementos de apoyo logístico y equipo para labores de limpieza y mantenimiento, destinados al fortalecimiento del funcionamiento administrativo y operativo de la Institución Educativa Casd y su sede Santa Eufrasia"

Con el fin de evaluar la oferta mas favorable, de acuerdo a los parámetros establecidos en el Reglamento Interno de Contratación de la Institución, se elabora cuadro comparativo de propuestas, con las cotizaciones presentadas por los diferentes proponentes.

Se recibieron 1 propuestas las cuales se relacionan a continuación:

Oferente	Descripcion	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
79458338 - JUAN BAUTISTA NAÑEZ BEJARANO	Compra de equipos tecnológicos, mobiliario de oficina, elementos de apoyo logístico y equipo para labores de limpieza y mantenimiento, destinados al fortalecimiento del funcionamiento administrativo y operativo de la Institución Educativa Casd y su sede Santa Eufrasia	1	$14.021.922,00	$14.021.922,00

EVALUACIÓN TÉCNICA:

La propuesta presentada fue revisada conforme a los criterios establecidos en la invitación, evidenciándose que cumple con los requisitos técnicos, jurídicos y económicos exigidos por la Institución Educativa CASD. En tal sentido, se determina que la misma se ajusta a lo solicitado, razón por la cual se considera procedente su aceptación y selección para la ejecución del objeto contractual.

Las propuestas forman parte del expediente contractual que se derive.

PROPONENTE SELECCIONADO Y JUSTIFICACION:

El señor(a) o la empresa 79458338 - JUAN BAUTISTA NA?EZ BEJARANO, por presentar menor valor del costo de la propuesta.

Teniendo en cuenta que el Contrato a suscribir tiene un valor de $14.021.922,00, por lo cual con 1 propuestas recibidas se realiza el cuadro comparativo que permitió definir el proponente seleccionado, de acuerdo al Reglamento interno de Contratacion de la Institucion Educativa.

CONCLUSIÓN:

Se concluye que el señor(a) o la empresa 79458338 - JUAN BAUTISTA NA?EZ BEJARANO, cumple con todos los requisitos solicitados, por tal razón queda habilitada para contratar con la Institución Educativa.

Jorge Adrian Osorio Acevedo
Rector